

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

Perfil

La compañía Patria S.A. de Seguros y Reaseguros (Patria Seguros) es una aseguradora fundada en el año 1967 y que inicia sus operaciones en el año 1968. Ofrece coberturas de seguros de acuerdo con la Ley N° 827. Al 30 de Junio de 2023 presentaba una participación de mercado del 5% aproximadamente de la producción.

Factores relevantes de la calificación

Fortaleza de su propiedad. La propiedad mayoritaria por parte del Banco Continental es una importante fortaleza crediticia al aportarle beneficios en materia de control de sus operaciones y por su alta fortaleza crediticia. Banco Continental S.A.E.C.A. está calificado AAApy con Tendencia Estable por FIX SCR S.A. (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX-.

Satisfactorio posicionamiento general de mercado y liderazgo en varios de sus ramos. Patria es una de las mayores aseguradoras del Paraguay y dicho posicionamiento constituye también una de sus fortalezas crediticias. Ocupa posiciones de liderazgo en varios ramos (dentro de los 5 mayores operadores).

Satisfactoria diversificación de su producción y de sus canales de comercialización. Durante los últimos 3 ejercicios, esta compañía presentó 2 secciones distintas cuya producción neta superó el 20% del total en forma individual -automóviles y vida- y uno más que lo hizo en más del 10% -riesgos varios-. Ello constituye una satisfactoria diversificación por ramos o líneas de negocios. Respecto a los canales comerciales, la misma emplea varios de los canales posibles en el mercado, la cual la posiciona con mayor flexibilidad para adaptarse a potenciales cambios en la demanda de sus productos. Además, de acuerdo a lo comentado por la compañía, se encuentra lanzando el canal de comercialización masivo a través de un call-center.

Sostenido y diversificado desempeño operativo. Patria Seguros ha generado resultados netos positivos en los 5 últimos ejercicios, tanto en su estructura técnica como en el resultado de la administración de sus inversiones. En el último período analizado, las utilidades técnicas superaron al rendimiento de las inversiones, lo cual constituye otra de sus fortalezas crediticias.

Adecuado capital. Esta aseguradora presenta sólidos indicadores de capital, tanto los requeridos a nivel regulatorio como los calculados por FIX. La relativamente alta rentabilidad lograda por esta compañía permitió absorber los sostenidos dividendos abonados durante los últimos 3 ejercicios sin erosionar la adecuación del capital. Esta situación le otorga a Patria Seguros una suficiente capacidad para continuar creciendo.

Situación de liquidez. El superávit sobre el fondo de garantía requerido al 30-06-2023 se considera bajo, por lo que se estima una debilidad crediticia pero de reducido impacto relativo debido a que esta misma debilidad es común a otras aseguradoras del mercado.

Administración de sus inversiones consistente. La Política de Inversiones de Patria Seguros se considera prudente y consistente con el perfil de siniestros y líneas de negocios en las que opera esta aseguradora.

Informe Integral

Calificaciones

Fortaleza Financiera de Largo Plazo pyAA+

Tendencia Estable

Resumen Financiero

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros		
Millones GS	30/06/23	30/06/22
Activos (USD mill.)	78,3	78,6
Activos	569.236	538.503
Patrimonio Neto	395.430	351.532
Resultado Neto	75.072	67.025
Primas Suscritas	188.589	188.684
Costos de Op Netos/Prima Suscripta Neta (%)	25.1	21.8
Siniestralidad Neta/PDR (%)	13.6	25.7
Combined Ratio (%)	38.7	47.5
Capital Computable / Exigencia de Capital (veces)	9.5	7.3
Inversiones/ (Reservas + Oblig con Aseg) (veces)	4.1	2.9
ROE (%)	20.1	20.0

*Tipo de Cambio del BCP. Jun'23: 7.266 y Jun'22: 6.848

Criterios Relacionados

Manual de procedimientos de Calificación de Entidades Financieras, Marzo 2019, Registrado ante la CNV Paraguay.

Informes Relacionados

FIX afirmó la calificación de largo plazo de Banco Continental el 13 de Julio de 2023.

Analistas

Analista Principal
 Alejandro Pavlov
 Associate
alejandro.pavlov@fixscr.com
 +54 11 5235 8110

Analista Secundario
 Dario Logiodice
 Director
dario.logiodice@fixscr.com
 +54 11 5235 8136

Sensibilidad de la calificación

Deterioro persistente en sus resultados técnicos. Pérdidas técnicas sostenidas podrían contribuir a una menor rentabilidad general de la compañía y en consecuencia podrían motivar una baja de la calificación a mediano plazo. **Asimismo, un cambio extremadamente significativo, inesperado y persistente en la política de dividendos** que conlleve a mayores niveles de apalancamiento (menor patrimonio con relación al pasivo total), podría motivar una revisión a la baja de la calificación.

Una baja en la calificación de riesgo de Banco Continental, podría también motivar un cambio de la calificación de riesgo de ésta aseguradora al reflejar ello una menor solvencia por parte de su accionista principal.

Diversificación por ramos de operaciones o secciones técnicas. Una menor diversificación en la generación de prima por sección, que concentre la dependencia de la compañía en pocas líneas de negocios podría contribuir a una baja en la calificación de riesgo otorgada. Asimismo, una **mayor diversificación de la producción** por ramo o sección que reduzca la dependencia en la generación de ingresos en pocas líneas de negocios podría derivar en una mejora de la calificación asignada. Adicionalmente, una **mayor identificación de marca y tenencia accionaria** por parte del Banco Continental, podrían derivar en una suba en la calificación otorgada.

Perfil de la compañía

La compañía Patria S.A. de Seguros y Reaseguros fue fundada en el año 1967 y posee su oficina central en la ciudad de Asunción. Está autorizada a contratar y administrar toda clase de seguros generales así como a realizar actividades conexas. Al momento de emitirse el presente informe los accionistas de Patria Seguros S.A. son los siguientes: Banco Continental SAECA con un 63.968%, CHIVATOS S.A. con un 15.576% del capital y restante 20.455% estaba conformado por otros varios accionistas menores al 10% cada uno. Este tipo de propiedad se considera positiva para su calificación de riesgo.

Patria opera varios ramos de seguros resaltando 4 de ellos: riesgos varios, vida, incendio y automóviles. Estos 4 concentraban casi el 80% de su producción directa. La Calificadora no prevé que la diversificación por principales ramos de Patria, la cual depende fundamentalmente de la actividad económica nacional y de las preferencias de los asegurados, cambie en el corto plazo tanto.

En cuanto a sus canales de comercialización o distribución, consideramos a Patria una compañía claramente diversificada o multicanal. De acuerdo a la información provista por la aseguradora, 3 canales distintos contribuían con más del 19% de la producción total en forma individual.

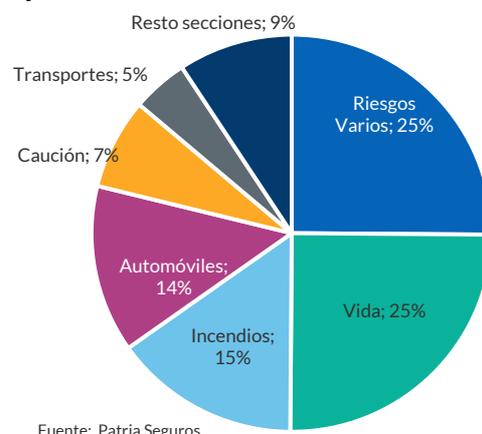
Gobierno Corporativo

FIX considera que las prácticas del gobierno corporativo de Patria Seguros guardan relación con su perfil corporativo mediano a grande y con accionistas predominantemente institucionales; y constituyen un factor positivo para su calificación de riesgo junto con las características de sus accionistas.

FIX tuvo acceso al Manual de Gobierno Corporativo y Políticas vigentes aprobados por el Directorio en el año 2016. Esta aseguradora además se encuentra actualmente trabajando en una nueva versión de dicho Manual-. El objetivo general es el de mejorar y sistematizar la forma de gobernar la Institución, haciendo de su gobierno uno más transparente y demostrando el compromiso a un buen gobierno corporativo mediante el desarrollo y la promoción de distintos caminos: una gestión responsable basada en valores, de la rendición de cuentas en forma transparente, la supervisión eficaz y órganos ejecutivos que actúan en el mejor interés de la compañía y sus accionistas, y buscan mejorar el valor accionario de manera sostenible en el tiempo y proveer a los accionistas de la información necesaria para la toma de decisiones. .

El Código ilustra cómo debe ser la cultura corporativa. En este sentido todos los directivos, funcionarios y colaboradores de Patria Seguros deben conocer y aplicar en forma constante e ininterrumpida, los valores, normas, principios, responsabilidades y obligaciones enunciados en el Código de ética. Deben además mantener en su labor diaria, un comportamiento ético, basado en los principios de integridad, lealtad, respeto y solidaridad y en los valores corporativos (llegar

Gráfico #1: Patria Seguros Prima Directa Ej. 2022/23



al asegurado, ofrecer soluciones oportunas, agilidad y flexibilidad, trabajo en equipo y eficiencia) enmarcados en un ambiente de transparencia y honestidad, contruidos sobre los cimientos del “Orden y la Calidad” y en concordancia con las disposiciones que emanan de las leyes, normativas y reglamentaciones que regulan la actividad aseguradora.

La Misión de la compañía se sintetiza en la tarea de Protección de la vida y los bienes de los asegurados, ofreciendo productos y servicios confiables, con una atención personalizada, brindando propuestas y soluciones oportunas. Y para esto la Visión es ser la Aseguradora más confiable, eficiente y dinámica del mercado.

El Código vigente también enuncia los Valores Institucionales. Ellos son los siguientes:

- a) Llegar al asegurado,
- b) Ofrecer Soluciones oportunas,
- c) Agilidad y Flexibilidad: es decir la capacidad de adaptación,
- d) Trabajo en Equipo,
- e) Eficiencia.

Por otro lado los principios éticos con los cuales deben actuar los integrantes de la compañía son los siguientes: a) honestidad, b) integridad, c) lealtad, d) respeto y e) vocación de servicio.

Para la consecución de todo lo anteriormente enunciado, la compañía dispone de los siguientes órganos: la Asamblea de Accionistas, la Asamblea General Ordinaria, la Asamblea General Extraordinaria, el Directorio, el Consejo de Administración, la Plana Ejecutiva y los Comités.

Dicho Manual también define claramente las responsabilidades y atribuciones generales tanto del directorio de la aseguradora como de su Consejo de Administración.

En otro orden de cosas, el Manual vigente tiene previsto el desarrollo y uso de una cultura de control de las operaciones de la aseguradora. Para ello tiene previsto las funciones de control interno, externo y el rol del síndico de la compañía.

El Consejo de Administración ejerce la dirección ejecutiva en el más alto nivel, planificando, ejecutando y controlando el quehacer de la compañía para el cumplimiento de los objetivos que le fueron asignados, cuidando en todo momento de dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales, las disposiciones legales, impositivas, fiscales y sociales. El Consejo de Administración tendrá a su cargo la gestión ordinaria de la administración y deberá informar de la marcha de los negocios sociales al Directorio en oportunidad de cada reunión de este. El Consejo de Administración estará compuesto de dos a cinco Directores. El Presidente del Directorio será el Presidente del Consejo de Administración.

La Plana Ejecutiva está compuesta por: Gerente General, Gerente Administrativo Financiero, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Gerente de Siniestros, Gerente TIC y la Auditoría Interna.

Al momento de emitirse el presente informe la aseguradora tenía creados y operando los Comités de Administración, Finanzas Inversiones, Siniestros, Técnico, Prevención y Lavado de Dinero, Comité de Auditoría Interna, el Comité de TIC y Auditoría TIC.

Respecto al cumplimiento de lo requerido por la Res. 16/2002, ésta aseguradora presentó el cronograma de implementación de lo establecido en dicha resolución y de acuerdo a lo solicitado por la Res. 305/22. FIX considera que Patria Seguros está bien posicionada para dar cumplimiento en muchos de los requerimientos contenidos en los artículos de la Res. 16/2002 respecto a la exigencia de Estándares Mínimos para un buen Gobierno Corporativo.

Los integrantes del Directorio se informan en la tabla de la derecha, mientras que la aseguradora nos informó que se encuentra en proceso de nombramiento de un director independiente.

La compañía tiene un departamento de auditoría interna el cual emite un informe con los resultados de los procedimientos ejecutados. De la lectura del último informe (de Septiembre 2023) sobre procedimientos realizados al Departamento de Siniestros no se desprenden significativas diferencias. Respecto de la auditoría externa, la misma es practicada por la firma

Director	Posición
Reynaldo Víctor Oporto Leiva	Presidente
Pablo Parra García	Vice - Presidente
Vicente Rubén D. Espínola Sosa	Director Titular
Fernando Daniel Herrero Portillo	Director Titular
Oscar Israel Acosta Insfrán	Director Titular

Comité Ejecutivo - Integrantes

Irma Aranda de González	Gerente Administrativo-Financiero
Addis Edulfo Acosta Ruiz Diaz	Sub-Gerente Administrativo
Luis Eduardo Barrios Almada	Sub-Gerente Técnico
Liz Mariela Gaona	Sub-Gerente de Siniestros
Lilian Beatriz Del Puerto González	Jefe de Tesorería
Christian Fabián Duarte Rodríguez	Auditor Interno

global RUSSELL BEDFORD, quién brinda distintos servicios profesionales incluyendo: auditoría, impuestos, contabilidad y consultoría.

Situación del ambiente operativo

Requisitos regulatorios y situación del mercado

En el mercado asegurador de Paraguay operan activamente 34 empresas aseguradoras, sobre un total de 35 autorizadas por la Superintendencia. Las primeras 10 compañías concentraban el 66% de la prima directa del mercado y las primeras 5 el 45% al cierre del último ejercicio el 30 de Junio pasado. Ninguna aseguradora concentra el 20% de *market share*, y el índice de Herfindahl-Hirschman da como resultado 631 puntos, indicando que existe un mercado competitivo.

El mercado asegurador del Paraguay está compuesto por aseguradoras con accionistas tanto locales como del exterior. La presencia de accionistas del exterior es importante para un mercado porque puede dotar al sistema de nuevas tecnologías, prácticas y productos de seguros y así contribuir a su crecimiento.

No obstante la alta competencia mencionada, el desarrollo del mercado asegurador aún es acotado y concentrado en pocas secciones o ramos. A jun'22 la prima directa del sistema asegurador de Paraguay continuaba representando sólo el 1% del PBI, y las secciones de automotores y vida de corto plazo concentraban casi el 60% de la producción del mercado. Sin contar con los datos definitivos del cálculo del P.B.I. de la economía del Paraguay, consideramos que el crecimiento de la producción durante el último ejercicio completo, podría superar al de la economía en su conjunto.

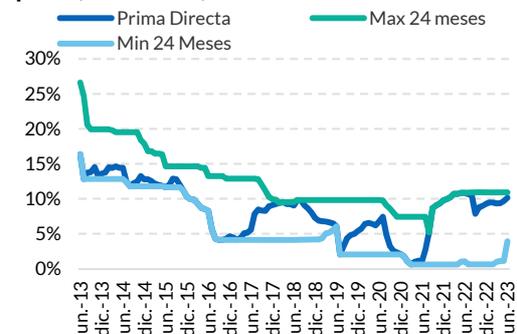
Otra característica importante es que al igual que la mayoría de los mercados de la región, los ramos de seguros generales predominan por sobre los del ramo vida. Al 30 de Junio de 2023, el ramo vida representó el 17% de las primas directas totales frente al 83% del conjunto de ramos de seguros generales. Asimismo, FIX nota una tendencia creciente en el peso relativo del ramo vida a lo largo de los últimos ejercicios, lo cual es positivo y se muestra en el gráfico # 4 siguiente. El mayor peso de los seguros generales permite entender qué secciones explican la dinámica de la generación de ingresos de la industria. El ciclo de reactivación post pandemia permitió una recuperación del principal ramo de la industria -que es la cobertura de automóviles- la cual registró un alza del 10%, reflejando la mayor contribución en la generación de prima directa del mercado, seguido por los segmentos de riesgos varios, accidentes personales y riesgos técnicos. FIX considera que el crecimiento de la actividad económica es una condición necesaria para el incremento de la prima en el segmento automotor y del mercado en su conjunto, lo que se estima se produzca en forma sostenida en el ejercicio fiscal que comienza.

Respecto a la producción total del mercado, la generación de primas durante los últimos años ha sido siempre positiva y tuvo una interrupción bastante abrupta en el ejercicio concluido en Junio de 2021 debido al efecto de la pandemia Covid-19.

Hacia adelante, FIX estima que la generación de prima se conserve en torno al 10% anual en el ejercicio que comienza. En opinión de la Calificadora, las oportunidades de crecimiento a mediano y largo plazo podrían eventualmente derivarse de alguno de los siguientes 3 factores: 1) la apertura de nuevos ramos o coberturas, o la obligatoriedad de algunas ya existentes, 2) la introducción de incentivos fiscales para la desgravación de seguros de vida individual con componente de ahorro en sus coberturas o vida universal y 3) la continuidad del crecimiento macroeconómico del país, lo cual permitiría generalmente la introducción de nuevos productos o coberturas.

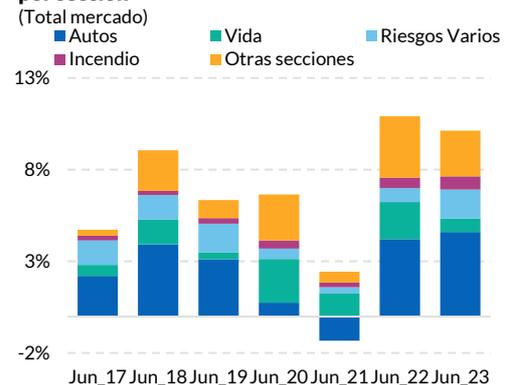
Con relación a la rentabilidad del sistema, durante el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2023, el mercado de seguros registró una rentabilidad después de impuestos del 17% -medida sobre su patrimonio neto promedio inicio/fin del ejercicio-, muy superior a la del ejercicio pasado, pero todavía inferior al 22% registrado en el ejercicio 2020. A diferencia de muchos mercados de la región, el desempeño operativo del mercado asegurador del Paraguay se halla menos dependiente de las utilidades financieras, lo cual es positivo. En efecto, sus resultados han sido en muchos ejercicios mucho más diversificados entre las utilidades técnicas y financieras que otros mercados regionales. Durante el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2023, las utilidades

Gráfico #2: Crecimiento anual de la prima (Total mercado)



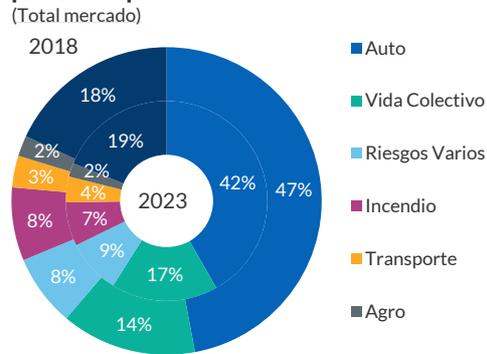
Fuente: BCP

Gráfico #3: Evolución anual de la prima por sección (Total mercado)



Fuente: BCP

Gráfico #4: Composición de la producción por ramo (Total mercado)



Fuente: BCP

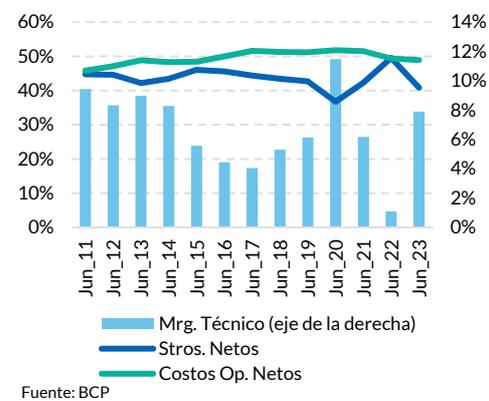
técnicas netas representaron un altísimo 48% de la ganancia antes de impuesto de todo el mercado asegurador, producto de la reducción en la siniestralidad total del mercado.

Durante el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2023, el portafolio de inversiones no sufrió cambios significativos y continuó compuesto en su mayoría por títulos públicos o instrumentos de renta fija (90% frente al 89% un año atrás).

Con respecto al apalancamiento del sistema, este último se considera relativamente bajo; lo cual refleja un alto nivel de capitalización de las aseguradoras -antes de efectuar ajustes por riesgo crediticio de inversiones- de acuerdo con las posibilidades que permite el mercado local y las regulaciones vigentes. Al 30 de Junio de 2023 el ratio de Pasivo Total a Patrimonio adoptó un valor igual a 1.3x, el cual se considera bajo. El apalancamiento del sistema es también producto de las políticas de dividendos que apliquen las aseguradoras a lo largo de los ejercicios, las cuales hasta el momento no han impedido la capitalización del sistema.

En síntesis, por todo lo anteriormente expuesto, FIX evalúa al ambiente operativo como favorable para el desarrollo del mercado asegurador en el corto a mediano plazo.

Gráfico #5: Desempeño Técnico - % de prima retenida neta



Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

(Millones de moneda local)

	12 meses jun-23	% de Activos	12 meses jun-22	% de Activos	12 meses jun-21	% de Activos	12 meses jun-20	% de Activos	12 meses jun-19	% de Activos
BALANCE GENERAL										
Activos Líquidos	415.071,15	73%	351.132,85	65%	326.174,14	70%	287.345,37	69%	246.205,22	71%
Disponibilidades	25.500,40	4%	29.468,81	5%	26.811,73	6%	21.919,37	5%	28.748,94	8%
Inversiones	389.570,74	68%	321.664,04	60%	299.362,41	64%	265.426,01	64%	217.456,28	62%
Títulos Valores De Renta Fija - Local	376.731,55	66%	307.206,22	57%	285.073,55	61%	265.426,01	64%	217.456,28	62%
Títulos Valores De Renta Fija - Exterior	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Títulos Valores De Renta Variable - Local	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Títulos Valores De Renta Variable - Exterior	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones Por Préstamos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones Inmobiliarias	12.839,19	2%	14.457,81	3%	14.288,86	3%	-	0%	-	0%
Primas por Cobrar	79.406,42	14%	96.221,19	18%	74.310,52	16%	61.858,83	15%	51.816,97	15%
Créditos con Coaseguradores	6.667,92	1%	7.597,46	1%	5.611,47	1%	16.363,50	4%	16.201,21	5%
Créditos con Reaseguradores	51.997,14	9%	66.393,11	12%	45.212,84	10%	35.819,91	9%	26.182,27	8%
Créditos con Intermediarios	0,22	0%	0,13	0%	0,49	0%	80,93	0%	2.058,62	1%
Inmuebles y Activo Fijo	1.300,91	0%	1.094,82	0%	1.217,84	0%	1.248,57	0%	1.142,80	0%
Créditos Administrativos	6.707,45	1%	7.514,87	1%	7.531,18	2%	5.604,79	1%	183,44	0%
Gastos Pagados Por Adelantado	310,02	0%	323,95	0%	257,15	0%	66,91	0%	101,76	0%
Bienes Y Derechos Recibidos En Pago	849,83	0%	80,17	0%	4,33	0%	7,32	0%	65,72	0%
Activos Diferidos	6.925,05	1%	8.144,85	2%	7.626,96	2%	5.310,37	1%	4.762,52	1%
ACTIVO TOTAL	569.236,09	100%	538.503,40	100%	467.946,91	100%	413.706,50	100%	348.720,53	100%
Obligaciones con Asegurados	8.866,64	2%	11.462,37	2%	11.468,11	2%	8.046,91	2%	8.594,45	2%
Con Asegurados	2.107,11	0%	3.252,03	1%	3.577,56	1%	1.128,22	0%	1.433,30	0%
Reserva Técnica por Siniestros Pendientes	6.759,53	1%	8.210,34	2%	7.890,55	2%	6.918,69	2%	7.161,15	2%
Nota: Oblig. con Aseg. a cargo del Reaseguro	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Compromisos Técnicos	92.199,26	16%	106.793,30	20%	81.448,36	17%	68.787,39	17%	77.469,20	22%
De Riesgo en Curso	92.199,26	16%	106.793,30	20%	81.448,36	17%	68.787,39	17%	77.469,20	22%
Matemáticas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Fondos De Acumulación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Nota: Compromisos Tec. a cargo del Reaseguro	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones con Entidades Financieras	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones con Reaseguradores (y coaseguradores)	30.263,92	5%	40.201,67	7%	23.069,05	5%	33.799,63	8%	28.644,41	8%
Deudas Por Coaseguros	5.368,92	1%	5.846,38	1%	3.427,33	1%	13.952,97	3%	13.596,60	4%
Deudas Por Reaseguros - Local	26,91	0%	4.477,06	1%	109,20	0%	255,22	0%	854,70	0%
Deudas Por Reaseguros - Exterior	24.868,09	4%	29.878,22	6%	19.532,52	4%	19.591,45	5%	14.193,10	4%
Obligaciones con Intermediarios	1.531,07	0%	1.678,97	0%	2.940,91	1%	3.961,59	1%	2.161,55	1%
Deudas Diversas	40.945,63	7%	26.835,35	5%	30.965,95	7%	30.106,67	7%	12.904,97	4%
Otras Deudas Técnicas	1.596,78	0%	917,75	0%	1.137,00	0%	656,56	0%	520,66	0%
Obligaciones Administrativas	25.097,04	4%	16.335,50	3%	20.890,08	4%	22.291,69	5%	6.143,41	2%
Utilidades Diferidas	14.251,81	3%	9.582,11	2%	8.938,87	2%	7.158,42	2%	6.240,89	2%
PASIVO TOTAL	173.806,52	31%	186.971,67	35%	149.892,38	32%	144.702,19	35%	129.774,58	37%
Capital Social	163.000,00	29%	150.000,00	28%	139.000,00	30%	125.000,00	30%	110.000,00	32%
Cuentas Pendientes De Capitalización	105.000,00	18%	85.500,00	16%	63.500,00	14%	42.500,00	10%	20.000,00	6%
Reservas	50.955,47	9%	47.604,23	9%	44.101,72	9%	36.451,27	9%	31.432,50	9%
Resultados Acumulados	1.402,59	0%	1.402,59	0%	1.402,59	0%	-	0%	-	0%
Resultado del Ejercicio	75.071,50	13%	67.024,91	12%	70.050,21	15%	65.053,04	16%	57.513,45	16%
PATRIMONIO TOTAL	395.429,57	69%	351.531,73	65%	318.054,52	68%	269.004,31	65%	218.945,95	63%

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

(Millones de moneda local)

	12 meses	% de Prima								
	jun-23	Neta	jun-22	Neta	jun-21	Neta	jun-20	Neta	jun-19	Neta
ESTADO DE RESULTADOS										
Prima Suscripta Neta (Prima retenida)	97.306,7	100%	94.150,6	100%	83.630,8	100%	84.238,6	100%	70.220,4	100%
Primas Suscritas	189.170	194%	188.716	200%	154.371	185%	153.363	182%	133.160	190%
Variación reserva de riesgos en curso y rva. mat.	(540)	-1%	114	0%	830	1%	2.446	3%	-	0%
Primas Devengadas	189.710,1	195%	188.601,4	200%	153.541,1	184%	150.917,4	179%	133.160,5	190%
Prima Cedida	91.863,1	94%	94.564,9	100%	70.740,3	85%	69.124,7	82%	62.940,0	90%
Prima Devengada Retenida (PDR)	97.847,0	101%	94.036,5	100%	82.800,7	99%	81.792,7	97%	70.220,4	100%
Siniestros Pagados	42.447,7	44%	85.329,8	91%	89.829,5	107%	47.653,9	57%	48.064,2	68%
Recuperación o Salvamento de Siniestros	27.692,1	28%	61.521,4	65%	71.090,7	85%	30.936,8	37%	30.080,4	43%
Nota: Recupero de Reaseguradores	27.896,9	29%	62.131,5	66%	71.695,8	86%	31.558,2	37%	30.647,9	44%
Reservas de Siniestros Netas	(1.453,9)	-1%	332,6	0%	919,6	1%	(267,9)	0%	1.651,1	2%
Siniestros Incurridos Netos	13.301,7	14%	24.141,0	26%	19.658,4	24%	16.449,2	20%	19.634,9	28%
Gastos de Adquisición	6.440,7	7%	8.873,4	9%	6.750,4	8%	7.086,4	8%	7.545,8	11%
Gastos de Administración	30.726,9	32%	22.941,3	24%	23.719,3	28%	25.487,5	30%	15.485,7	22%
Gastos a Cargo de Reaseguradores	12.763,3	13%	11.297,5	12%	15.732,6	19%	10.846,9	13%	14.913,6	21%
Costos de Operación Netos	24.404,3	25%	20.517,2	22%	14.737,1	18%	21.727,0	26%	8.117,8	12%
(+) o (-) Otros Ingresos o (gastos) no operacionales netos	5.000,0	5%	(1.598,8)	-2%	(892,9)	-1%	239,3	0%	(2.449,3)	-3%
Resultado de Operación o Resultado Técnico	65.141,1	67%	47.779,5	51%	47.512,4	57%	43.855,9	52%	40.018,5	57%
Ingreso sobre Inversión	38.098,2	39%	30.172,4	32%	39.450,4	47%	34.890,0	41%	28.191,9	40%
Egreso sobre Inversión	23.632,4	24%	7.908,8	8%	14.025,0	17%	6.805,2	8%	6.613,1	9%
Resultado Financiero	14.465,8	15%	22.263,6	24%	25.425,3	30%	28.084,9	33%	21.578,7	31%
Resultados por desvalorización monetaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Partidas Extraordinarias	3.210,0	3%	3.512,6	4%	3.806,6	5%	30,2	0%	1.419,1	2%
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Utilidad Antes de Impuestos	82.816,8	85%	73.555,6	78%	76.744,3	92%	71.970,9	85%	63.016,4	90%
Impuestos	7.745,3	8%	6.530,7	7%	6.694,1	8%	6.917,9	8%	5.502,9	8%
Participación de minoritarios	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Utilidad Neta	75.071,5	77%	67.024,9	71%	70.050,2	84%	65.053,0	77%	57.513,4	82%

PRINCIPALES INDICADORES

Resultados Operativos

% de Retención	51,4	49,9	54,2	54,9	52,7
Siniestralidad Incurrida Bruta (%)	22,4	45,2	58,2	31,1	36,1
Siniestralidad Incurrida Neta (%)	13,6	25,7	23,7	20,1	28,0
Gastos de Adquisición/Prima Suscripta Neta (%)	6,6	9,4	8,1	8,4	10,7
Gastos de Administración/Prima Suscripta Neta (%)	31,6	24,4	28,4	30,3	22,1
Gastos a Cargo del Reaseguro / Prima Suscripta Neta (%)	13,1	12,0	18,8	12,9	21,2
Costos de Operación Netos/Prima Suscripta Neta (%)	25,1	21,8	17,6	25,8	11,6
Resultado Técnico/Prima Devengada Retenida (%)	66,6	50,8	57,4	53,6	57,0
Combined Ratio (%)	38,7	47,5	41,4	45,9	39,5
Ingreso Financiero Neto/Prima Devengada Retenida (%)	14,8	23,7	30,7	34,3	30,7
Operating Ratio (%)	23,9	23,8	10,7	11,6	8,8
ROA antes de impuestos (%)	15,0	14,6	17,4	18,9	19,2
ROE (%)	20,1	20,0	23,9	26,7	29,5

Capitalización y Apalancamiento

Pasivo/Patrimonio (veces)	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6
Primas Suscripta Neta/Patrimonio (veces)	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Apalancamiento Neto	0,5	0,6	0,5	0,6	0,7
Apalancamiento Bruto	0,7	0,9	0,8	0,9	1,0
Reservas/Pasivo (veces)	0,6	0,6	0,6	0,5	0,7
Deuda Financiera/Pasivo (%)	-	-	-	-	-
Reservas/Prima Devengada Retenida (%)	103,3	125,8	112,2	93,9	122,6
Capital Computable / Exigencia de Capital (veces)	9,5	7,3	n.d.	n.d.	n.d.
Patrimonio/Activo (%)	69,5	65,3	68,0	65,0	62,8

Adecuación de Reservas					
Reservas Técnicas Netas/Prima Suscripta Neta (%)	101,7	122,1	106,8	89,9	120,5
Reservas Técnicas Netas/Prima Devengada Retenida (%)	101,1	122,3	107,9	92,6	120,5
Reservas de Riesgo en Curso/Reservas Técnicas Netas (%)	93,2	92,9	91,2	90,9	91,5
Reservas por Siniestros Pendientes/Reservas Técnicas Netas (%)	6,8	7,1	8,8	9,1	8,5
Reservas por Siniestros Pendientes/Prima Devengada Retenida (%)	6,9	8,7	9,4	8,2	10,2
Inversiones y Liquidez					
Inversiones en Activos de Riesgo/Patrimonio (%)	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones/Patrimonio (%)	-	-	-	-	-
Inversiones en Títulos Soberanos/Patrimonio (%)	95,3	87,4	89,6	98,7	99,3
Activos Líquidos/Reservas por Siniestros Pendientes (%)	6.140,5	4.276,7	4.133,7	4.153,2	3.438,1
Inversiones/(Reservas + Oblig) (veces)	4,11	2,97	3,51	3,74	2,86
Inversiones/(Resv. + Deuda Finan. + Oblig. Con Aseg.) (veces)	4,11	2,97	3,51	3,74	2,86
Inversiones/Pasivos (veces)	2,39	1,88	2,18	1,99	1,90
Inmuebles/Activo Total (%)	2,48	2,89	3,31	0,30	0,33
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	150,7	183,7	174,2	147,6	140,1
Resultado Financiero (incl. Valuac. Moneda)/Inversiones Promedio (%)	3,8	6,6	8,3	10,5	9,6
Rendimiento de las Inversiones Promedio (%)	9,9	8,9	12,9	13,1	12,5
Reaseguros, Mitigación de Riesgos y Riesgo Catastrófico					
Participación del Reaseguro en las Reservas de Siniestros Pendientes (%)	-	-	-	-	-
Saldos Recuperables frente al Reaseguro/Patrimonio (%)	13,1	18,9	14,2	13,3	12,0
Prima Suscripta Neta/Prima Suscripta (%)	51,4	49,9	54,2	54,9	52,7
Participación del Reaseguro en la Prima Suscripta (%)	48,6	50,1	45,8	45,1	47,3
Participación del Reaseguro en los Siniestros Pagados (%)	65,7	72,8	79,8	66,2	63,8

Posición competitiva de la compañía

Posicionamiento Competitivo - Participación de Prima Directa por Sección

Sección	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Posición	Share (%)	Posición	Share (%)	Posición	Share (%)
Total de Mercado	6	5	5	6	5	6
Incendios	2	11	2	11	2	9
Transporte	7	6	7	5	4	7
Accidentes Personales	8	2	5	3	5	5
Automóviles	19	2	18	2	18	2
Robo y Asalto	3	9	3	10	3	12
Cristales, Vidrios y Espejos	1	20	2	14	4	10
Agropecuario	--	--	--	--	--	--
Riesgos Varios	2	15	2	19	2	11
Responsabilidad Civil	8	3	8	4	8	4
Aeronavegación	7	4	6	5	9	3
Riesgos Técnicos	12	2	11	3	11	3
Caucción	3	8	3	10	3	11
Vida	3	8	4	10	3	10

Fuente: FIX en base a información del BCP

Durante el último ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2023, Patria Seguros se encuentra ubicada en la 6ta. posición en el ranking de producción con algo más del 5% de la producción total. Se destaca por su segunda ubicación en los ramos de Incendio y Riesgos.

La Calificadora estima que la aseguradora continuará posicionada entre las primeras aseguradoras del mercado y que podría incrementar levemente su participación dado el esfuerzo comercial para continuar creciendo en el ramo de vida. Adicionalmente, la leve baja en su participación de mercado no es un desafío que altere significativamente su perfil crediticio general.

Suscripción y otros pasivos

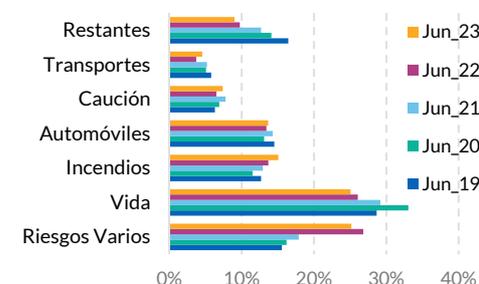
Operaciones y principales productos

Patria Seguros opera en la totalidad de los ramos del mercado excepto en los seguros agropecuarios. Sin embargo, la mayor parte de la prima retenida se concentra en sólo dos ramos: automotores y vida. Otros ramos importantes son el ramo incendio y riesgos varios, pero ambos en una menor proporción. La preponderancia de los 4 ramos mencionados por sobre el resto ha sido muy estable durante los últimos ejercicios económicos.

La Calificadora estima que la producción de la compañía continuará concentrada en los segmentos arriba señalados en el mediano plazo, lo que responde a factores estructurales de la demanda de seguros y de la economía del Paraguay. Mientras que el crecimiento de otras ramas de seguros, estará ligado a cambios de más largo plazo en la economía como por ejemplo aspectos regulatorios que permitan nuevas coberturas de seguros y la existencia de incentivos impositivos para algunos productos de seguros.

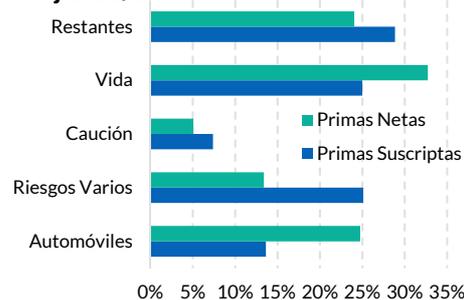
Respecto a la evolución de la producción total de la compañía durante este ejercicio 2022/23, la misma no tuvo cambios significativos, lo cual no ha impedido el mantenimiento de la rentabilidad ni alterado la solvencia de ésta aseguradora.

Gráfico #6: Patria Seg. Distribución de la Prima Directa por Sección



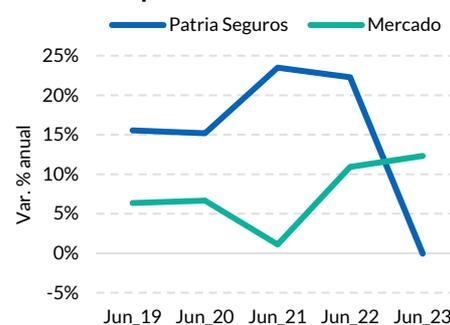
Fuente: Patria Seguros

Gráfico #7: Patria Seg. Contribución de la Prima por Sección Principal - Ej. 2022/23



Fuente: Patria Seguros

Gráfico #8: Evolución de la Producción - primas directas -



Fuente: Patria Seguros y BCP

Performance operativa

Durante los ejercicios concluidos entre Junio 2023-Junio 2019, Patria Seguros reportó resultados finales positivos medidos sobre su patrimonio neto pero decrecientes. Desde un ROE del 29.5% obtenido en el ejercicio concluido el 30-06-2019, pasa a un 20.1% durante el ejercicio 2023 (vis a vis el 17% para el total del mercado en este último ejercicio). Esta tendencia es producto principalmente tanto de la alta capitalización de la compañía como de los menores rendimientos obtenidos por sus inversiones.

Respecto a los resultados sobre los activos promedios, los mismos siguieron la misma tendencia decreciente, pero en un nivel inferior. Desde un ROA del 19.2% obtenido en el ejercicio 2019, se pasa a un ratio del 15% en el último ejercicio analizado.

Por otra parte, la compañía ha generado sólidos resultados técnicos positivos, fluctuando entre el 51 y el 67% de las primas retenidas devengadas. Estas utilidades fueron complementadas con resultados financieros decrecientes. Respecto al margen de contribución por cada ramo, el gráfico 10 muestra una situación superavitaria en todas las secciones.

Siniestralidad

Durante los ejercicios concluidos entre Junio 2023 y Junio 2019, la siniestralidad total de la compañía (incurrida neta total) ha sido relativamente baja pero volátil. Fluctuó entre un máximo del 28% para el ejercicio 2019 y un mínimo del 13.6% durante el último ejercicio analizado – concluido el 30-06-2023-.

Más recientemente, entre el último ejercicio y el anterior, la siniestralidad total de la compañía descendió a un 14% desde el 26%. A esta evolución positiva contribuyeron las caídas observadas en los principales ramos en los que opera la compañía: automotores del 41% al 37%, vida al 12% desde un 17% y el ramo de riesgos varios, en cual lo hizo a un 19% desde el 30% un año atrás.

Eficiencia

Durante el período Junio 2023-Junio 2019 los indicadores de eficiencia de Patria S.A. han sido volátiles. Mientras los gastos de adquisición han descendido del 11% durante el ejercicio 2019, a apenas un 6.6% al 30-06-2023, el ratio de Gastos de Administración medido sobre las primas netas creció hasta un 31.6% en el ejercicio concluido el 30-06-2023, frente al 24% registrado en el ejercicio anterior. Este nivel para el indicador de gastos de administración se encuentra en un nivel similar al del total del mercado.

FIX prevé que la entidad continúe registrando sólidos indicadores de eficiencia soportados en su foco en la innovación, control de sus costos operativos y visión de largo plazo de su negocio.

Reaseguros

El programa de reaseguros de Patria Seguros ha contribuido a que su siniestralidad neta durante el período 2019-2023 haya sido más baja y estable que su siniestralidad bruta, contribuyendo así a una mayor estabilidad patrimonial. De acuerdo a la normativa vigente (Resolución SS. SG N°102/09 y sus modificatorias) para las compañías aseguradoras que operan en Paraguay la retención de riesgos está limitada.

Patria Seguros emplea contratos proporcionales y no proporcionales. Dentro de los Contratos Proporcionales, se encuentra el correspondiente a la sección Vida con un tramo cuota parte 50/50 y un tramo excedente que se encuentra a cargo del reasegurador. El programa de los ramos Incendio y Todo Riesgo Operativo, también es con un contrato cuota parte 50/50 y un tramo excedente a cargo del reasegurador. Adicionalmente la compañía cuenta con una cobertura de exceso de pérdida que protege su retención con un límite máximo detallado en los contratos. En la sección de Riesgos Varios y Riesgos Técnicos; ambos programas son contratos de excedentes. El programa de Caución, es un contrato de cuota parte.

Dentro de los contratos no-proporcionales, figura el correspondiente al ramo Automóviles, el cual es un contrato de exceso de pérdida.

Gráfico #9: Desempeño Técnico

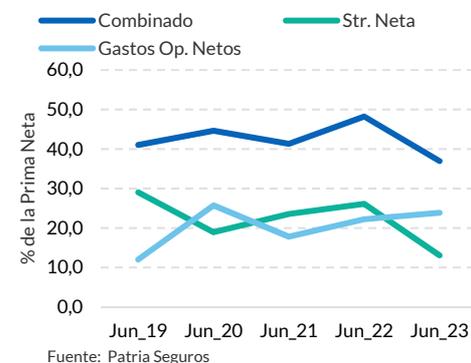


Gráfico #10: Res. Técnico ex-Gastos Adm. % PRD - Ej. 2022/23

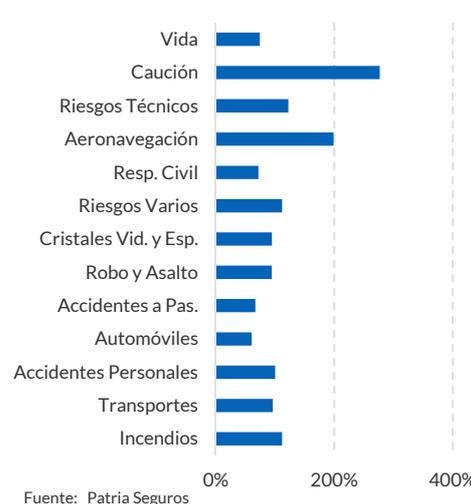
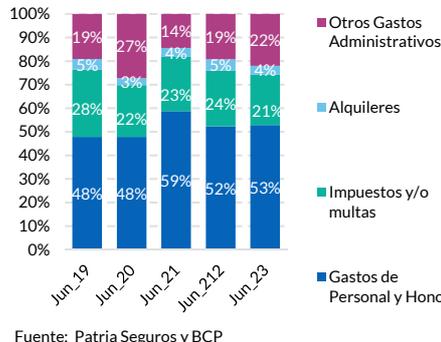


Gráfico #11: Gastos de Administración



Los diversos contratos se encuentran suscriptos con reaseguradores calificados con grado de inversión global tales como: Hannover Re, Navigators Insurance, QBE Europe, Mapfre RE, entre otros.

FIX considera que Patria Seguros emplea un programa de reaseguros acorde con su retención deseada y que le brinda una adecuada protección patrimonial ante eventos de severidad.

Administración de activos

Composición del activo

La composición del activo de Patria Seguros se halla más concentrada en activos financieros que el mercado asegurador del Paraguay en su conjunto. Esto es positivo. En efecto, al 30-06-2023, el 72% de los activos totales de la compañía correspondía a inversiones más disponibilidades, participación significativamente superior al 55% que presentaba el mercado en su conjunto. Por el contrario, Patria presentaba una menor proporción de créditos dentro del total, un 15% frente al 24% del mercado en su conjunto. Completan sus principales activos, los diferidos, los cuales correspondían al 10% del activo total de Patria, frente al 15% calculado para el mercado en su conjunto.

Administración de inversiones y liquidez

La gestión de inversiones y posición de liquidez del mercado asegurador del Paraguay se encuentra regulado por las Resoluciones y sus modificatorias pudiendo citar sólo algunas de ellas como las siguientes: 132/2015, 200/2016 y 130/2017 de la Superintendencia de Seguros (SIS). La normativa tiene como objetivo resguardar la solvencia y liquidez del sistema que permitan el adecuado cumplimiento de las coberturas de seguros, así como mejores prácticas de gobierno corporativo y transparencia. La norma establece límites en cuanto al tipo de inversiones admisibles como activos representativos de respaldo de las reservas y compromisos de las aseguradoras, máximas exposiciones por emisores y por riesgo de crédito; así como exigencias de políticas de inversión, auditoría y normas de conflicto de intereses.

La Política de Inversiones de Patria Seguros -aprobada en el año 2016- está alineada a la exigencia que establece la norma, y busca adoptar las buenas prácticas de gobierno corporativo por parte de la compañía en materia inversión como de cobertura de las provisiones técnicas. Más concretamente, su objetivo principal es el de administrar los activos en forma prudente y sólida mediante la composición diversificada de su cartera de inversiones atendiendo los riesgos relacionados con cada operación, los cuales deben ser identificados, medidos, reportados y controlados por la alta gerencia de la empresa. La composición de la cartera debe presentar diversificación por tipo de instrumentos, entidades emisoras, localización y moneda. Finalmente, a fin de seleccionar los instrumentos a adquirir los criterios que se usan son: liquidez, la rentabilidad y la seguridad o la garantía que ofrecen.

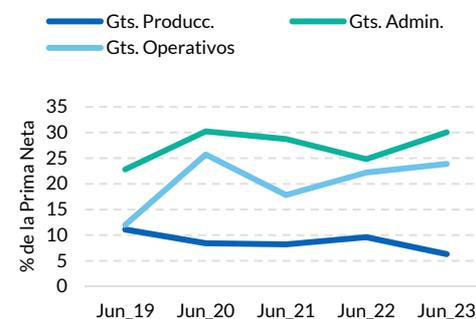
En cuanto al apetito de riesgo y estrategia para la cartera de inversiones, hasta el momento Patria se ha enfocado predominantemente en inversiones de renta fija tanto de corto como de largo plazo. Como se muestra en el gráfico número 14, esta aseguradora presenta al 30 de Junio de 2023 una proporción significativa de sus inversiones a plazos mayores al año debido a que algunas pólizas que comercializa presentan períodos de cobertura superiores a los doce meses. Como se puede observar también (gráfico 15), la proporción de las inversiones inmobiliarias está mostrando una leve tendencia decreciente. Respecto al riesgo crediticio de los instrumentos representativos de los fondos invertibles (según Res. 0132/15) también evaluados al 30 de Junio último, sus calificaciones crediticias estaban distribuidas mayormente desde la categoría BBB hasta la AAA.

En términos generales, la diversificación por emisor en las carteras de inversiones es factible de mejora dentro del mercado asegurador, aunque la posibilidad de una mayor diversificación por emisor dependerá, en parte, del desarrollo del mercado de capitales local que aún presenta amplias posibilidades de crecimiento y profundidad.

Respecto al resultado neto de sus inversiones, el mismo ha sido normalmente superior al del mercado en su conjunto excepto en el último ejercicio analizado.

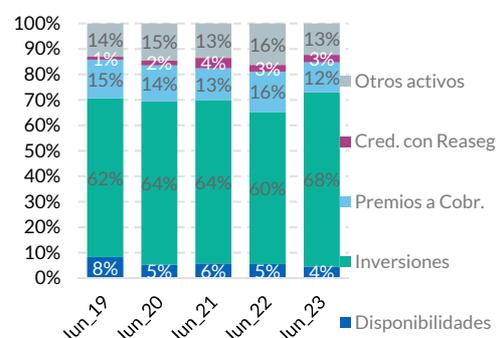
La cobertura de liquidez es holgada. Al 30 de Junio de 2023, las inversiones de corto plazo cubrían el 158% de las deudas con asegurados y la suma de las provisiones técnicas tanto de

Gráfico #12: Eficiencia



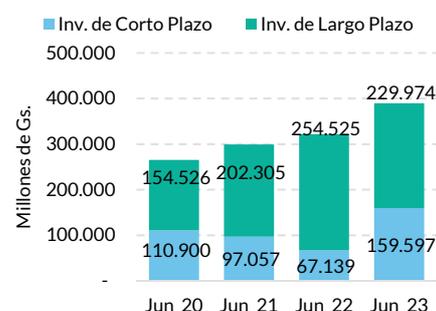
Fuente: Patria Seguros

Gráfico #13: Composición del activo



Fuente: Patria Seguros

Gráfico #14: Inversiones por Plazo



Fuente: Patria Seguros

Gráfico #15: Portafolio de inversiones por tipo de renta



Fuente: Patria Seguros

seguros como de siniestros. Asimismo cabe mencionar que la entidad al 30 de Junio de 2023 daba cumplimiento a la exigencia de cobertura de fondos invertibles, donde los activos representativos (elegibles) cubrían 1,11 veces la exigencia.

Finalmente, la evolución de los premios a cobrar entre los dos últimos ejercicios ha sido positiva. En efecto, indicador del total de premios a cobrar como parte del activo total disminuyó al 12% al 30 de junio de 2023 frente al 16% en el ejercicio anterior. Esta evolución se evalúa favorablemente.

Capital

Estructura del capital y propietarios de la compañía

La normativa prudencial para las aseguradoras establece el cumplimiento de exigencias de márgenes de solvencia y de un fondo garantía, tendientes a preservar la solvencia del sistema y el cumplimiento de los compromisos asumidos por las compañías con sus asegurados. La exigencia de capital (o capitales mínimos) establece que el patrimonio neto contable de las entidades no debe ser inferior al capital mínimo exigido por ley, y un patrimonio técnico (patrimonio contable neto de las deducciones establecidas por la norma) igual o superior al margen de solvencia. Esto último, se establece como el mayor valor de: i) un porcentaje de las primas retenida en el último año; o ii) un porcentaje de los siniestros netos de los últimos tres años, para las compañías que operan en seguros patrimoniales, mientras que para las aseguradoras de vida el margen de solvencia se establece en función de las reservas matemáticas y los capitales en riesgo.

Las aseguradoras, por otro lado, deben conservar en todo momento un fondo de garantía, independiente de los fondos invertibles previstos en la Res. 132/15 del Régimen Cobertura de Reservas Técnicas. El fondo de garantía no podrá ser inferior al 30% del patrimonio técnico o al 30% del capital mínimo exigido por ley, el mayor de ambos montos. Además este fondo sólo podrá estar invertido en títulos emitidos por el gobierno federal, el BCP, emisiones de bancos y entidades financieras reguladas, o bonos y pagarés de sub-soberanos locales, empresas públicas o privadas inscriptas en el Mercado de Valores.

Al 30-06-2023 Patria S.A. cumplía con las exigencias de solvencia establecidas por la norma, registrando un coeficiente de 9.5 veces el margen de solvencia mínimo requerido (había sido de 7.3 veces un año atrás), mientras que el superávit sobre el fondo de garantía requerido era de casi Gs. 2.525M (frente Gs. 2.762M un año atrás).

Durante los 3 últimos ejercicios, esta aseguradora distribuyó dividendos en una cuantía tal que no afectó su capitalización. En este sentido, el apalancamiento de la Compañía es relativamente bajo y ha sido notoriamente inferior al del mercado en su conjunto durante los últimos 5 ejercicios. Mientras que en el trienio 2019-2023 no fueron realizados aportes de capital en la sociedad.

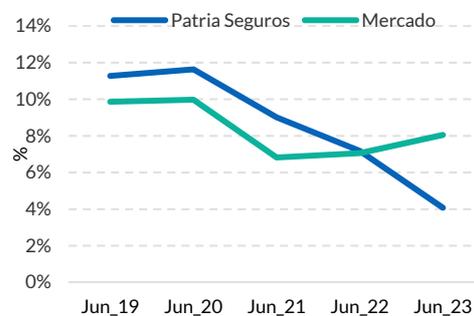
Reservas

Según nota a los estados financieros auditados al 30 de Junio de 2023, las provisiones o reservas técnicas de siniestros de la compañía fueron constituidas de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en la Res. N° 80/11 emitida por la Superintendencia de Seguros y representan los importes estimados para hacer frente a los siniestros reportados. Por el lado de las reservas técnicas, tales como la de riesgo en curso y las reservas matemáticas, las mismas también fueron constituidas por las distintas resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguro.

Al 30-06-2023, un 90% de las provisiones técnicas totales de la compañía correspondían a las reservas de riesgos en curso, siendo la reserva para siniestros reclamados en proceso de liquidación la segunda reserva en importancia. Respecto a la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, la misma representó un monto inferior al 1% de las provisiones técnicas totales.

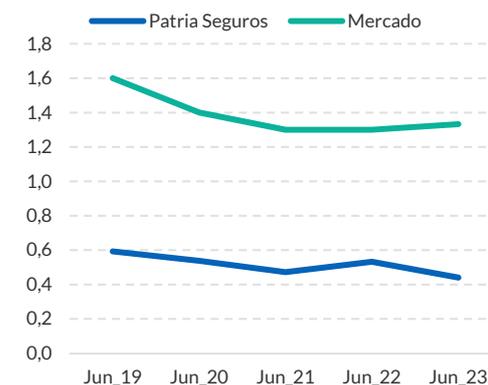
Adicionalmente Patria Seguros registraba un nivel de provisiones técnicas de siniestros que representaba una reducida proporción (3.6%) de las primas directas del ejercicio 2022/23 frente a un 9% para el total del mercado a esa misma fecha.

Gráfico #16: Resultado sobre Inversiones



Fuente: Patria Seguros y BCP

Gráfico # 17: Apalancamiento (Pas. / P.N.)



Fuente: Patria Seguros y BCP

En el análisis de una compañía de seguros importa de especial manera el estudio de los juicios entablados en su contra. En el caso de Patria Seguros del listado de juicios pendientes suministrado por la aseguradora, se destacan al menos dos por su monto. Uno iniciado en el año 2018 y otro en el año 2022.

FIX estima que las reservas de la compañía guardan relación con el perfil de productos y ramos en los que opera.

Anexo I

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, reunido el 21 de Septiembre de 2023 decidió asignar la **Categoría pyAA+** con **Tendencia Estable** a la Calificación Nacional de Fortaleza Financiera de Largo Plazo de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.

Categoría AA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con muy alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para las categorías de riesgo entre AA y B con el fin de mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, sin alterar la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente y son identificadas con el agregado de un identificador especial para cada país, "py" para las calificaciones nacionales en Paraguay.

La calificación de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros se sustenta en las características de su propiedad, donde Banco Continental posee la mayoría accionaria de la compañía y le aporta beneficios en materia de control de sus operaciones. Banco Continental S.A.E.C.A. está calificado AApy con Tendencia Estable por FIX SCR S.A. (afiliada de Fitch Ratings). Asimismo, la calificación considera su satisfactorio posicionamiento de mercado y de liderazgo en varios de ellos, adecuada diversificación de su producción y de sus canales comerciales, buen desempeño operativo, sólidos indicadores de capital y prudente administración de sus inversiones.

La Tendencia Estable obedece a que no se prevé en el escenario base elaborado por la Calificadora un cambio significativo en los factores determinantes en la calificación de la entidad para los próximos años.

La Tendencia de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno o dos años. Las tendencias reflejan perspectivas financieras o de otra índole que no se han consolidado aún al nivel de disparar un cambio de calificación, pero que podrían hacerlo si dicho comportamiento se mantiene. Puede ser fuerte, estable o sensible. Una tendencia sensible o fuerte no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con tendencia estable puede ser cambiada antes de que la tendencia se modifique a fuerte o sensible si existen elementos que lo justifiquen.

Nuestro análisis de la situación de la entidad se basa fundamentalmente en los estados contables al 30-06-2023, auditados por RUSSELL BEDFORD PARAGUAY (Member of Russell Bedford International), quienes expresan que dichos estados contables presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición patrimonial y financiera de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros al 30 de junio de 2023, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones en sus flujos de fondos de conformidad con las normas reglamentaciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.

La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

La presente calificación se determinó en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el emisor de carácter privado:

- Estados contables auditados al 30-06-2023.

Asimismo, se consideró la siguiente información pública:

- Boletines Estadísticos de Bancos, disponibles en www.bcp.gov.py

Anexo II

	Sept. 23*
Solvencia	pyAA+
Tendencia	Estable

*Informe de calificación inicial

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 2 Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 21 de Septiembre de 2023.
- Fecha de publicación: de acuerdo con el procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Reporte Inicial de Calificación.
- Estados Financieros referidos al 30-06-2023.
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad	Calificación Local	
Patria S.A. Seguros y Reaseguros	Solvencia	pyAA+
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para contratar pólizas de seguros.

Mayor información sobre esta calificación en:

- www.segurospatria.com.py
- www.fixscr.com

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para compañías de seguros está disponible en: www.fixscr.com/metodologia.

El procedimiento de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com/ratings?filter_country=126.

Nomenclatura

Categoría AA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con muy alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para las categorías de riesgo entre AA y B con el fin de mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, sin alterar la definición de la categoría a la cual se los añade.

Mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación se puede encontrar en: <https://www.fixscr.com/site/definiciones>.

Descripción general

La evaluación practicada por FIX SCR S.A. se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la entidad y aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente en este caso, se consideró la siguiente información:

- Propiedad, administración y estructura organizacional.
- Perfil de la compañía.
- Situación del Ambiente Operativo.
- Suscripción y Otros Pasivos.
- Administración de Activos.
- Capital.

También se mantuvieron reuniones con la administración superior y con unidades de riesgo y control. Cabe señalar que no es responsabilidad de la firma calificadora la verificación de la autenticidad de la información.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadoras -, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.